



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 15

H. Puebla de Z. a 15 de Septiembre de 2009

## Nombra Consejo General del IEE a nueva Directora General

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado nombró por mayoría de votos a Marcelina Sánchez Muñoz como nueva Directora General del Organismo para el periodo 2009-2015, en relevo de José Antonio Bretón Betanzos, quien concluyó sus seis años en el cargo.

En sesión especial, este cuerpo colegiado tomó protesta de ley a la Licenciada en Derecho egresada de la Escuela Libre de Derecho, quien resultó electa de la terna propuesta por el Consejero Presidente, como lo establece el artículo 91 fracción VIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

Hasta este martes Sánchez Muñoz se desempeñó como Directora de Organización Electoral del IEE, cargo que asumió desde el 15 de diciembre del 2000, por lo que ha estado involucrada en la organización de tres procesos electorales ordinarios y el mismo número de extraordinarios.

Asimismo, se ha desempeñado como Jefe de Departamento de Capacitación a Municipios de la Dirección de Coordinación Fiscal con Municipios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; Encargada de Despacho de la Unidad de Servicios Jurídicos del ISSSTEP, además de Juez Calificador en la Delegación de Oriente del Ayuntamiento de Puebla.

Sánchez Muñoz es poblana, tomó cursos en Derecho Electoral, Marketing Político, Ciencia Política y Derecho Electoral, y Estrategias Electorales y Análisis Político impartido por el UPAEP, la Escuela Libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y la empresa Parametría Investigaciones Estratégicas.

En el acuerdo CG/AC-009/09 aprobado por el Consejo General del IEE se asienta que el organismo se pronunció por la no ratificación de José Antonio Bretón Betanzos como director general, por lo que el Consejero Presidente -en ejercicio de sus atribuciones establecidas en el artículo 91 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla-, presentó la terna conformada por Christian Toledo Angüis, Miguel Cuauthémoc Luna Mendoza y Marcelina Sánchez Muñoz.

Una vez corroborado que los ciudadanos cumplieron con los requisitos del artículo 97 del Código en la materia, el Consejo General procedió a la designación mediante votación nominal abierta de Marcelina Sánchez Muñoz como nueva directora general del Instituto Electoral del Estado, pues es la persona idónea para desempeñar el cargo.

**A T E N T A M E N T E**  
Coordinación de Comunicación Social  
Tels: 3 03 11 01